



*Congreso de los Diputados*

SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 133.114  
28/02/2022 10:40

EXCMO. SR.:

Comunico a V.E. que el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 24 de febrero de 2022, ha aprobado todas las enmiendas introducidas por esa Cámara en el Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, en relación con las asimetrías híbridas (procedente del Real Decreto-ley 4/2021, de 9 de marzo) (núm. expte. 121/51).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2022.

EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO  
PARA ASUNTOS PARLAMENTARIOS

José Antonio Moreno Ara

SAL CD 10183 25/02/2022 L14

EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DEL SENADO